



FICHA TÉCNICA

ATRA-MEX_{PE} 90



PETROAGRO

DATOS GENERALES DEL PRODUCTO

Producto:	ATRA-MEX _{PE} 90
Ingrediente activo:	Atrazina 90%
Ingrediente inerte:	Surfactante, humectante y diluyente 10%
Presentación:	Gránulos dispersables en agua
Función:	Herbicida agrícola.
Registro sanitario:	RSCO-HEDE-0204-0486-034-90.0

RECOMENDACIONES DE USO

ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y MALEZAS AQUÍ RECOMENDADOS
INSTRUCCIONES DE USO
SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN

ATRA-MEXPE 90 es un herbicida no selectivo que tiene actividad pre-emergente y post-emergente, con acción sistémica y con poder residual que es favorecido por condiciones de alta humedad y sombreado.

Cultivo	Malezas	Dosis (kg/ha)	Observaciones
Maíz Sorgo (SL)	Hierba golondrina (<i>Euphorbia hirta</i>) Aceitilla (<i>Bidens pilosa</i>) Quelite (<i>Amaranthus hybridus</i>) Zacate cadillo (<i>Cenchrus echinatus</i>) Pata de gallo (<i>Eleusine indica</i>) Zacate de agua (<i>Echinochloa colonum</i>)	1.5 – 2.0	Realizar una aplicación en preemergencia a la maleza y al cultivo

() Intervalo de seguridad: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

SL: Sin Límite

Tiempo de reentrada a zonas tratadas: 12 horas

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO: Lea cuidadosamente las instrucciones de la etiqueta. Use el equipo de protección adecuado y completo (overol, impermeable, guantes de pvc, goggles, mascarilla contra polvos o mascarilla completa con cartuchos respiratorios). No inhale los polvos de este producto. Evite el contacto con la piel y ojos. No coma, no beba o fume durante la preparación y aplicación del producto. No aplique contra el viento ni cuando las condiciones favorezcan la deriva. Personas sin el equipo de protección no deben permanecer en el área a tratar. Después de un día de trabajo descontamine el equipo de protección y el equipo de aplicación (en el mismo campo tratado). Bañarse y ponerse ropa limpia.

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO:

- NO COMA, BEBA O FUME CUANDO ESTÉ UTILIZANDO ESTE PRODUCTO.
- NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O FORRAJES.
- MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS, EN LACTANCIA Y ANIMALES DOMÉSTICOS.
- LÁVESE LAS MANOS DESPUES DE UTILIZAR EL PRODUCTO Y ANTES DE CONSUMIR ALIMENTOS.
- NO ALMACENE EN CASAS HABITACIÓN.
- NO USE EL PRODUCTO SIN EL EQUIPO DE PROTECCIÓN ADECUADO.
- LOS MENORES DE 18 AÑOS NO DEBEN MANEJAR ESTE PRODUCTO.
- AL FINAL DE LA JORNADA DE TRABAJO BÁÑESE Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.
- NO SE INGERIA, INHALE Y EVÍTESE EL CONTACTO CON LOS OJOS Y PIEL.
- NO MEZCLE O PREPARE EL PRODUCTO CON LAS MANOS, USE GUANTES, USE UN TROZO DE MADERA U OTRO MATERIAL APROPIADO.
- NO DESTAPE LA BOQUILLA CON LA BOCA.

“EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA”

PRIMEROS AUXILIOS: Retire a la persona intoxicada de la fuente de contaminación, recostándola en un lugar ventilado, abrigándola bien. Consiga atención médica inmediata. Mantenga al paciente abrigado y en reposo. Si el producto cae en los

ojos, lávese por lo menos durante 15 minutos con agua limpia; si cae sobre la piel lave la parte afectada con agua y jabón y quite al intoxicado la ropa contaminada.

Si el producto ha sido ingerido, **NO PROVOQUE EL VÓMITO**; en caso de ser necesario, sólo un médico podrá hacerlo introduciendo un dedo en la garganta o administrando agua tibia salada. Si la persona está inconsciente, asegúrese que pueda respirar sin dificultad y no trate de introducir absolutamente nada por la boca.

MEDIDAS PARA PROTECCIÓN AL AMBIENTE:

- “DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO, EVITE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, RÍOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPÓSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACÍOS”.
- “MANEJE EL ENVASE VACÍO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT”.
- “EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRÁNEA. EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO APLIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUÍFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS)”.
- “EN CASO DE CAÍDA ACCIDENTAL DEL PRODUCTO, SE DEBERÁ USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, RECUPERAR EL PRODUCTO QUE SEA ÚTIL HASTA DONDE SEA POSIBLE, Y LO DEMÁS RECOGERLO EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MAS CERCANO”.
- “REALICE EL TRIPLE LAVADO DEL ENVASE VACÍO Y VIERTA EL AGUA DE ENJUAGUE EN EL DEPÓSITO O CONTENEDOR DONDE PREPARE LA MEZCLA PARA APLICACIÓN”.

ESTE PRODUCTO ES **EXTREMADAMENTE** TÓXICO PARA ANIMALES (PECES, INVERTEBRADOS ACUÁTICOS) Y PLANTAS ACUÁTICAS (ALGAS Y PLANTAS VASCULARES).

MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO: Para abrir el envase, es importante vestir el equipo de protección adecuado, tome firmemente la bolsa y corte por uno de los ángulos de la bolsa, usando un material de corte adecuado, evitando tirar o entrar en contacto directo con el producto. **ATRA-MEX_{PE} 90** es una formulación diseñada para aplicarse exclusivamente en los cultivos y malezas indicados en esta etiqueta, utilizando para ello equipos de aplicación terrestres, asperjando con las boquillas adecuadas, por lo que es esencial que todo sistema de flujo sea calibrado previamente. Mézclese la dosis de **ATRA-MEX_{PE} 90**, en la cantidad necesaria de agua para cubrir una hectárea. La cantidad de agua variará de acuerdo con la altura de la maleza y la forma de aplicación; sin embargo se recomienda que el volumen de aspersión no varíe de 200 a 400 L/ha. Llenar el tanque con agua limpia hasta más de la mitad de su capacidad, agregar la cantidad recomendada de producto, agitando continuamente, agréguese finalmente el resto de agua.

INCOMPATIBILIDAD: No se recomienda **ATRA-MEX_{PE} 90**, en mezclas de tanque. Si se desea mezclar, la mezcla se hará con productos registrados en el cultivo recomendado en esta etiqueta, sin embargo, es necesario realizar una prueba de compatibilidad y fitotoxicidad previo a la aplicación.

CONTRAINDICACIONES: Por la actividad residual de **ATRA-MEX_{PE} 90**, el suelo tratado debe ser incorporado a una profundidad de 10 cm. antes de sembrar o plantar cualquier cultivo de rotación. Para la rotación de cultivos, se recomienda no sombrar en un periodo mínimo de 10 meses, posteriores a la cosecha. No aplique **ATRA-MEX_{PE} 90**, en horas de calor intenso, ni cuando el viento exceda los 15 km/hr.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico en el cultivo aquí indicado si se utiliza de acuerdo a las dosis y recomendaciones de la etiqueta.

MANEJO DE RESISTENCIA: PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACION; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL.

OTRA INFORMACIÓN: **PETROAGRO, S.A. de C.V.** considera que la información contenida en este documento está basada en investigación de fuentes confiables, información proporcionada por sus proveedores y/o historial de resultados de análisis realizados al producto en sí. Sin embargo esta no deberá tomarse como una garantía implícita o explícita, ni implicar una responsabilidad legal. Solo se ofrece para su consideración y consulta.

DATOS DEL DISTRIBUIDOR

Nombre de la compañía:

Dirección:

Tel:

E-mail:

Página web:

Petroagro, S.A de C.V.

km. 10.5 carretera Guadalajara-El Castillo,

Parque Industrial El Salto C.P. 45680

El Salto, Jalisco. México.

(33) 36 88 00 35

(33) 36 88 06 88

hmreyes@petroagros.com

<http://www.petroagros.com/>